



IRPF - Operaciones de Junio 2019

IRPF - UNIDAD INDEXADA OPERACIONES DE JUNIO 2019

Enajenación de Inmuebles

VALOR DE LA UI = \$ 4,1792 a aplicar a los efectos del IRPF para la enajenación de inmuebles por las operaciones de Junio de 2019. (Art. 26 Decreto Nº 148/007).

Servicios Personales - Facturación mayor a UI 10.000

Monto de facturación mensual de servicios por la que corresponde RETENER 7% DE IRPF:

Mayor a \$ 41.792,00

Servicios Personales - Facturación desde UI 2.000

Monto de facturación mensual de servicios por la que corresponde INFORMAR:

Igual o superior a \$ 8.358,40

[Ver antecedentes](#)